



La Fiscalía de Morelos contestó hace una semana los requerimientos del Congreso para desaforar a Cuauhtémoc Blanco

La Sección Instructora de la Cámara de Diputados, a cargo del proceso y con mayoría oficialista, ha insistido en que la tardanza responde a los tiempos de la agencia investigadora estatal



Cuauhtémoc Blanco en la Cámara de Diputados, el 16 de febrero de 2025. ANDREA WUOLLA / EL MÉRIDIANO



PABLO FERRI

México - 28 FEB 2025 - 05:00CET

La Fiscalía de Morelos contestó el jueves 20 de febrero a los requerimientos que la Cámara de Diputados le había realizado, dos días antes, sobre su petición de desaforar al diputado federal [Cuauhtémoc Blanco](#), exgobernador de Morelos y antiguo alcalde de Cuernavaca, según el oficio de respuesta, al que ha tenido acceso EL PAÍS. El órgano de la Cámara encargado de ver el caso señaló hasta este miércoles que la Fiscalía no había contestado. La petición de desafuero nace de una denuncia que interpuso la media hermana del exfutbolista, Nidia Fabiola Blanco, por un presunto intento de violación. El diputado ha negado los hechos y ha denunciado una campaña de hostigamiento en su contra.

La polémica ha rodeado la petición de desafuero desde el principio, primero [por la trascendencia del personaje, ídolo de masas en México](#), pero también por su adscripción a Morena y por la lentitud del oficialismo en el proceso. La Cámara recibió la petición de desafuero de la fiscalía local el 6 de febrero. El 18 de febrero, la Sección Instructora, órgano parlamentario que estudia la petición, requirió a la Fiscalía local información y documentos, imprescindibles, a su entender, para entrar al fondo del asunto. La Fiscalía contestó dos días después a todos los requerimientos.



Las fechas importan porque interpelan al presidente de la Sección Instructora, el diputado morenista Hugo Eric Flores, que ha mantenido un discurso de calma y paciencia al respecto, asegurando que nadie va a entorpecer o postergar nada. El mismo Flores ha sido objeto de la polémica estas semanas, por un presunto conflicto de intereses en el caso. Fue él quien apoyó la campaña a gobernador de Cuauhtémoc Blanco, en 2018, como dirigente del partido evangélico Encuentro Social. Luego, Flores y Blanco pelearon y el primero tachó de ladrón al segundo.

En sus declaraciones a la prensa estas semanas, Flores, además de la cautela, ha dibujado un escenario en el que la falta de presteza para desaforar a Blanco respondía a un rezago de la Fiscalía de Morelos. Sin dar detalles, Flores hablaba de requerimientos que la Fiscalía debía cumplir en la petición. Según fuentes cercanas al caso consultadas por este diario, los requerimientos son en realidad “algo menor y desde luego nada determinante”. Por ejemplo, las copias certificadas que acreditaran que la funcionaria que firmó la petición era en realidad trabajadora de la Fiscalía.

Pese a todo, el argumento de Flores sonaba convincente. Al menos visto desde fuera. La petición de desafuero contra Blanco, imprescindible para juzgarlo, la presentó la [anterior administración de la Fiscalía de Morelos, encabezada por Uriel Carmona](#). Morena y su pata gubernamental adujeron que Carmona, enemigo de Blanco, hizo lo que hizo porque sabía que el Congreso de Morelos lo iba a destituir, cosa que ocurrió poco después de presentar la petición de desafuero al Congreso federal. Sobre Carmona pesaban cargos de obstrucción a la justicia.

Preguntado por todo este asunto vía mensaje de texto, el diputado Flores ha explicado que apenas el miércoles recibieron la respuesta de la Fiscalía de Morelos, por trámites burocráticos internos de la Cámara. Sea como sea, no hay claridad sobre el futuro del proceso. Morena, el partido de Blanco, se ha mostrado ambiguo en estas semanas. Dirigentes como [Ricardo Monreal](#) han dicho que el caso se debe investigar, pero el atolondramiento burocrático del proceso y la velocidad a la que se mueve el foco mediático podrían influir en su futuro.

[La Fiscalía de Morelos contestó hace una semana los requerimientos del Congreso para desaforar a Cuauhtémoc Blanco | EL PAÍS México](#)